DESur	Análisis de Impuestos y Estampillas a Cargo de los Contratos		Alcaldía de Envigado
	Código: A-GF-F-01	**Versión:** 01	**Página**: 1

OBJETO	**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y LOGÍSTICOS A LA DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO - DESur, PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS PROCESOS DE LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS ASOCIADOS A SUS LÍNEAS DE OPERACIÓN O LÍNEAS PRIVADAS Y DE LOS DEMÁS CONTRATOS QUE SEAN ASIGNADOS POR LA SUPERVISIÓN.**
VALOR DEL CONTRATO ANTES IVA	**$ 119,058,252**
IVA	**$ 22,621,068**
TOTAL	**$ 141,679,320**

CONCEPTOS		**NORMATIVA**	**CUANTÍA EN PESOS**	**TARIFA**	**VALOR**
RETENCION EN LA FUENTE	Honorarios y comisiones para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales declarantes de renta.	Decreto 260 de 2001, artículo 1 (recopilado en el Decreto 1625 de 2016, artículo 1.2.4.3.1).	≥ 1	11.0%	$ 13,096,408
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p	ACUERDO No. 0046 (18 de diciembre de 2024)"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO TRIBUTARIO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO"" artículo 46	≥ 0	Milaje 9.0	$ 1,071,524
ESTAMPILLA PROCULTURA	Lo constituye la suscripción o la celebración de contratos con la administración central municipal y entidades descentralizadas del orden municipal.	ACUERDO No. 0046 (18 de diciembre de 2024)"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO TRIBUTARIO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO"" artículo 191 exclusion 1.Contratos de prestación de servicios suscritos con personas naturales o jurídicas. y ACUERDO N°057 (22de diciembre 2025) articulo 14 modifica art 187 Pago con firma contrato	≥ $36.400.000 Cuantia minima 2024	La tarifa aplicable es de cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor del contrato, sus prorrogas o adiciones.	N/A
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	La suscripción de contratos, sus prorrogas y las adiciones a los mismos con las entidades que conforman el Presupuesto Anual del Municipio de Envigado, y sus Entidades Descentralizadas.	ACUERDO No. 0046 (18 de diciembre de 2024)"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO TRIBUTARIO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO"" artículo 192 y ACUERDO N°057 (22de diciembre 2025) articulo 17 modifica art 195 Pago con firma contrato	≥ 0	el dos por Ciento (2%) de cada valor pagado, valor total del respectivo contrato, sus prorrogas o adiciones el cual deberá aproximarse al múltiplo de mil más cercano, sin incluir el impuesto a las ventas (IVA).	$ 2,381,165
ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD	Lo constituye los contratos, convenios y sus adiciones que se suscriban con la administración central del Municipio de Envigado sus establecimientos públicos, empresas sociales del Estado del orden municipal y sus entidades descentralizadas.	ACUERDO No. 0046 (18 de diciembre de 2024)"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO TRIBUTARIO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO"" artículo 207 exlcuisiones 2. Contratos de prestación de servicios profesionales. y ACUERDO N°057 (22de diciembre 2025) articulo 20 modifica art 203 Pago con firma contrato	≥ 0	Las tarifas de la estampilla pro desarrollo Institución Universitaria de Envigado (IUE) que se aplicarán sobre la base gravable será 0.4%	N/A
TASA PRODEPORTES Y RECREACION	Es la suscripción de contratos y convenios, así como sus adiciones, que realicen la Administración municipal de Envigado, sus Establecimientos Públicos, las Empresas Industriales y Comerciales, Empresas Sociales del Estado del municipio, las Sociedades de Economía Mixta, donde el municipio de Envigado, posea capital social o accionario superior al 50% y las entidades descentralizadas indirectas, con personas naturales o jurídicas	ACUERDO No. 0046 (18 de diciembre de 2024)"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO TRIBUTARIO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO"" artículo 176 y ACUERDO N°057 (22de diciembre 2025) articulo 11 modifica art 180 Pago con firma contrato	≥ 0	La tarifa de la tasa Prodeporte y Recreación será del cero punto tres por ciento (0.3%) del valor total del contrato, convenio y sus adiciones.	$ 357,175
IVA				IVA 19%	$ 22,621,068
RETENCION IVA				15% DEL IVA	$ 3,393,160
				TOTAL IMPUESTOS	**$ 39,527,340**

Fecha elaboración: 29 de septiembre de 2026

Tatiana Cifuentes

FIRMA
Tatiana Cifuentes Londoño
T.P. 323409 -T